



Guía Docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Ergonomía, Accesibilidade, Deseño Universal e Adaptación Funcional			Código	653G01206
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional				
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Grao	1º cuatrimestre	Segundo	Obrigatoria	5	
Idioma	Castelán				
Prerrequisitos					
Departamento	Medicina				
Coordinación	Santos del Riego, Sergio Eduardo		Correo electrónico	sergio.santos.delriego@udc.es	
Profesorado	Garcia Crespo, Maria Vanessa		Correo electrónico	m.v.garcia@udc.es	
	Santos del Riego, Sergio Eduardo			sergio.santos.delriego@udc.es	
Web					
Descrición xeral	<p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional con perspectiva rehabilitadora y ocupacional.</p> <p>Descritores:</p> <p>Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas.</p> <p>Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno. Aplicación de la actividad ocupacional y estudio ergonómico.</p>				

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación
A1	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A2	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A10	Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración de individuos/población.
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
A17	Establecer sociedades de colaboración, consultar y aconsejar a clientes, trabajadores sociales, miembros de equipo y otros en la práctica de la ocupación y la participación.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A21	Cumplir con la política y procedimientos locales/regionales/ nacionales/europeos, normas profesionales y regulaciones del empleo.
A32	Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de terapia ocupacional, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.



B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B13	Resolución de problemas.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B17	Compromiso ético.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
B29	Trabajo en equipo.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Adquisición dos coñecementos teóricos previos á práctica sobre ergonomía, accesibilidade e deseño universal. Fundamentación teórica da Terapia Ocupacional na intervención sobre o medio: influencia da contorna sobre a ocupación humana.	A1	B1	C4
	A2	B2	C5
	A3	B4	C6
	A17	B7	C7
		B8	C8
		B10	
		B11	
		B14	
		B17	
		B26	
	B28		



<p>Adquisición de destrezas de observación y análisis del medio: evaluación de las condiciones del medio social en el que las personas desarrollan sus ocupaciones y de la interacción establecida entre los condicionantes individuales, los facilitadores/obstaculizadores del entorno y las demandas de la actividad.</p>	<p>A3 A6 A8 A11 A12 A17</p>	<p>B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B13 B15 B27 B28 B29</p>	<p>C4 C5 C6 C8</p>
<p>Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad: planificación de un proceso estructurado de intervención (valoración, asesoramiento/propuestas de mejora, registro) y diseño de entornos favorables a la ocupación y potenciadores de la autonomía.</p>	<p>A2 A3 A6 A8 A10 A11 A12 A17</p>	<p>B2 B3 B5 B6 B9 B13 B14 B15 B29</p>	<p>C4 C6 C7 C8</p>
<p>Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: desarrollo de destrezas de comunicación con otros profesionales y con usuarios, y aprendizaje para la elaboración de informes técnicos.</p>	<p>A3 A6 A11 A12 A20 A21 A32</p>	<p>B5 B6 B7 B9 B11 B14 B15 B19 B24 B29 B31</p>	<p>C4 C7 C8</p>
<p>Fomento de una perspectiva social: situar al estudiante en un tipo de intervención comunitaria, potenciando la colaboración con otros profesionales del ámbito de lo social y, en definitiva, promoviendo su cooperación hacia la justicia ocupacional</p>	<p>A5 A6 A8 A11 A12 A17 A18 A21</p>	<p>B5 B6 B11 B14 B15 B17 B27 B29</p>	<p>C4 C7 C8</p>

Contidos	
Temas	Subtemas
<p>Tema 1.- Barreras arquitectónicas: Proyectar sin barreras I (Práctica aplicada, primer contacto para una nueva visión del entorno y del mundo). Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Domicilio. Edificios y vías Públicos. Transporte. Comunicación. Otros.</p>



<p>Tema 2.- Modelos inclusivos para la autonomía personal, vida digna e independente.</p> <p>Barreras físicas y socioculturales. Discriminación. Otras barreras: Exclusión Social versus Marginación Social.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Modelo Rehabilitador versus Modelo Social. La unión hace la fuerza.</p> <p>Barreras físicas y socio-culturales.</p> <p>Sociología de la Desigualdad.</p> <p>Marginación social: Conceptos histórico, actual y según satisfacción de las necesidades.</p> <p>Exclusión social.</p> <p>Exclusión social versus Marginación social.</p> <p>Barreras Sociales y Culturales.</p> <p>Colectivos de exclusión/marginación/desfavorecidos sociales.</p>
<p>Tema 3.- Conceptos básicos oficiales: Accesibilidad, Diseño Universal, Adaptación Funcional y Ergonomía. Accesibilidad en Europa, en España y en Galicia: Generalidades.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Accesibilidad.- Diseño Universal.- Adaptación Funcional.- Ergonomía. <p>Accesibilidad en Europa.</p> <p>Accesibilidad en España.</p> <p>Accesibilidad en Galicia.</p> <p>Estudios específicos de accesibilidad (Docencia no presencial de estudiantes).</p>
<p>Tema 4.- La participación social universal en el Entorno.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Entorno: Generalidades y Conceptos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Accesibilidad/Entorno. Concepto europeo.- Tipos de Entornos.- Barreras arquitectónicas. Supresión de barreras.- Productos de Apoyo en discapacidad visual y auditiva. Otras herramientas para superar las barreras y disfunciones.- Escalas de valoración de accesibilidad/entorno: Housing Enabler.- Simbología de accesibilidad.
<p>Tema 5.- El Diseño Universal para la Accesibilidad.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Principios/fundamentos básicos del Diseño Universal: ron Mace.</p> <p>Principios del Diseño Universal:</p> <ul style="list-style-type: none">- Obstáculos en el entorno cotidiano.- Un asunto de Inclusión.- Diseño Universal.- Visitabilidad y Adaptabilidad.- Salud y Seguridad. <p>Criterios del Diseño Universal.</p> <p>Accesibilidad, Arquitectura y Terapia Ocupacional.</p>
<p>Tema 6.- Técnicas de Prevención de riesgos laborales.</p> <p>Prof. Sergio Santos del Riego.</p>	<p>Prevención de riesgos laborales (PRL):</p> <ul style="list-style-type: none">- Conceptos básicos sobre seguridad y salud.- Especialidades de PRL: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada.- Riesgos: condiciones de seguridad, ambientales, ergonómicas y psicosociales.- Técnicas específicas de seguimiento y control de los riesgos laborales.- Promoción de la prevención.- Técnicas afines.



Tema 7.- Ergonomía. Prof. Sergio Santos del Riego.	Generalidades y conceptos. Tipos de Ergonomía. Ergonomía. Ergonomía laboral. Ergonomía y Discapacidad. Práctica.
Tema 8.- Marco jurídico y legal de la Accesibilidad y el Diseño Universal. Prof. Sergio Santos del Riego.	
Tema 9.- Robótica y Domótica. Proyectar sin barreras II. Prof. Sergio Santos del Riego.	Control del entorno: Generalidades.
Tema 10.- Intervención sobre el entorno desde la Terapia Ocupacional. Profª. Vanessa García Crespo.	Argumentación y motivación teórica. Influencia del entorno sobre la ocupación. Actuación sobre el entorno según las áreas de ocupación. Metodología de intervención de Terapia Ocupacional sobre el ambiente.
Tema 11.- Adaptación funcional vs accesibilidad universal. Profª. Vanessa García Crespo.	Diferencia conceptual entre adaptación funcional y accesibilidad universal. Valoración de Terapia Ocupacional aplicada a ambas intervenciones. Asesoramiento de Terapia Ocupacional según los diferentes entornos de ejecución.
Tema 12.- Diseño ergonómico de productos. Profª. Vanessa García Crespo.	Objetivos del diseño ergonómico. Recomendaciones basadas en datos antropométricos. Recomendaciones basadas en características individuales de los sujetos.
Tema 13.- Adaptación funcional/Ajuste razonable en el domicilio. Profª. Vanessa García Crespo.	Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia Ocupacional. Diseño de entornos funcionales en el domicilio. Realización de informes técnicos. Razonamiento aplicado a casos prácticos.
Tema 14.- Adaptación funcional/Ajuste razonable en el medio escolar y en el puesto de trabajo. Profª. Vanessa García Crespo.	Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia Ocupacional. Diseño de entornos funcionales en el domicilio. Realización de informes técnicos. Razonamiento aplicado a casos prácticos.
Tema 15.- Metodologías de ajuste sujeto-entorno-ocupación aplicadas al puesto de trabajo. Profª. Vanessa García Crespo.	Los métodos de ajuste como medio para la integración laboral y social. Análisis de diferentes métodos de ajuste (método de perfiles LB, ErgoDis IBV, EAM, AMAS). Aplicación de métodos de ajuste a casos prácticos.

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	15	30	45
Aprendizaxe colaborativa	10	15	25
Traballos tutelados	10	15	25
Actividades iniciais	2	0	2
Discusión dirixida	10	15	25
Atención personalizada	3	0	3

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Sesión maxistral	<p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Relacionadas con las competencias específicas 1, 2, 3 y 13</p>
Aprendizaxe colaborativa	<p>Técnica de trabajo de grupo y exposición pública durante la clase.</p> <p>Relacionado con las competencias competencias específicas 3, 6, 8 y 17 y con las competencias genéricas y nucleares referenciadas en esta asignatura.</p>
Traballos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>Relacionados con las competencias genéricas y nucleares referenciadas en esta asignatura.</p>
Actividades iniciais	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p> <p>Permiten adquirir las competencias genéricas y de adaptación e inicio referenciadas en esta asignatura.</p>
Discusión dirixida	<p>Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.</p> <p>Permite adquirir las competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
<p>Aprendizaxe colaborativa</p> <p>Traballos tutelados</p>	<p>La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.</p>

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	- Examen:5 puntos (media de ambos profesores sobre cinco puntos).	50



Aprendizaxe colaborativa	<p>- Rúbricas del estudiante/estudiante y del estudiante/profesor que realizarán ambos profesores de la asignatura, Se presentarán al comienzo del curso.</p> <p>- Las rúbricas del estudiante/estudiante y del estudiante/profesor empleadas por el Prof. Sergio Santos del Riego valorarán Trabajos tutelados (TT) individuales presentados por cada estudiante en grupo grande (GG). La prueba evaluadora se realizará sobre los contenidos de los TT presentados por cada estudiante en GG.</p> <p>- Las rúbricas del estudiante/estudiante y del estudiante/profesor empleadas por la Profª. María Vanessa García Crespo valorarán aspectos que explicará el primer día de clase (actividades iniciales). La prueba evaluadora se realizará sobre competencias y contenidos que definirá el primer día en las actividades iniciales.</p> <p>Algunos aspectos significativos de las rúbricas de evaluación del estudiante por el profesor:</p> <p>1.- Asistencia a clase: 1 punto. Cada profesor pasará relación de firma para el alumnado en las clases.</p> <p>2.- En las respectivas rúbricas de cada profesor dos puntos se determinarán en una prueba evaluadora que se realizará en los respectivos TGR de las dos últimas tardes de clase.</p>	50
Traballos tutelados	Su realización y evaluación se integra en el aprendizaje colaborativo.	0
Discusión dirixida	Su realización y evaluación se integra en el aprendizaje colaborativo.	0

Observación avaliación



CALIFICACIÓN FINAL

La evaluación final de los estudiantes se realizará según los siguientes criterios: un 50% corresponderá a la evaluación continua (5 puntos) y un 50% a la evaluación del examen final (5 puntos).

- La nota final de evaluación continua es la media de dos medias, una del Prof. Santos del Riego y otra de la Profª. Vanessa García Crespo. En concreto, cada profesor hará la media de las rúbricas (estudiante/estudiante y estudiante/profesor) evaluadas sobre cinco puntos. Las rúbricas se presentarán a los estudiantes en las actividades iniciales de la asignatura.

- La nota final del examen es la media de la parte de examen realizada por cada profesor evaluadas sobre cinco puntos. Se revisarán las puntuaciones emitidas por los profesores en los plazos y formas oficiales establecidos.

La calificación final será el resultado del sumatorio de ambas puntuaciones medias (evaluación continua y examen), siempre que el alumno alcance el mínimo de 2,5 puntos en cada una de las calificaciones finales (evaluación continua y examen). De no ser así, el alumno estará suspenso con la calificación que determinen los profesores independientemente del sumatorio final obtenido. No se revisan las calificaciones finales.

Las últimas apreciaciones contextuales sobre las calificaciones finales, previas a la formalización en la aplicación informática, queda bajo la consideración del profesor responsable de la asignatura.

EVALUACIÓN CONTINUA

Por independiente, cada profesor evaluará la asistencia y, con los matices que se expresen en la primera jornada de actividades iniciales, parte o totalidad de los siguientes criterios: la participación en actividades y debates dirigidos (habilidades de comunicación, razonamiento en el discurso), la resolución de las actividades teórico-prácticas propuestas, la exposición de trabajos individuales y/o grupales (organización y estructura, presentación, dinamización del grupo) y la integración de los contenidos teóricos aplicados a la intervención práctica.

Las evaluaciones se realizarán respetando la siguiente distribución:

a.- RÚBRICAS: Sobre 5 puntos, puntuación que se obtiene de la media de las siguientes:

b.1.- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR EL ESTUDIANTE: Evaluación del estudiante realizada por compañeros de clase.

b.2.- RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR EL PROFESOR: Evaluación del estudiante realizada por el profesor. Entre otros, incluye un ítem de asistencia sobre 1 punto. Como parte de esta rúbrica cada profesor realizará una prueba parcial los últimos días de clase para evaluar los conocimientos adquiridos a través de las presentaciones de trabajos y actividades teórico-prácticas realizadas en la clase.

EVALUACIÓN EXAMEN

Evaluación de la prueba final de la materia. Cada profesor realizará una parte de examen que evaluará sobre cinco puntos.

La calificación final de la materia se expresará de acuerdo con lo establecido en el art.5 del RD 1125/2003, del 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (publicado en BOE de 18 de septiembre de 2003). Sistema de calificaciones: suspenso (0-4,9), aprobado (5-6,9), notable (7-8,9), sobresaliente (9-10), matrícula de honor (graciable).

Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións



(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías